CARTA DE INVITACIÓN

Ayolas, 19 de enero de 2023

Señores
CANDILEJAS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Licitación por Concurso Publica Nacional Nº 01/2023 con ID Nº 423991 para el "**SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2023/2024**" del Departamento de Misiones.

El plazo límite para la presentación de la oferta y el acto de apertura se realizará según publicación de etapas y plazos comunicados en el SICP.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Sección I. **Datos de la Licitación (DDL)**
Constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Sección II. **Criterios de Evaluación y Calificación**
Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Sección III. **Suministros Requeridos**
Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Sección IV. **Condiciones Contractuales**
Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato

Sección V. **Modelo de Contrato**
Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

Sección VI. **Formularios**
Los formularios dispuestos en esta sección son los estándares a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ramón David Vega Casco
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

CARTA DE INVITACIÓN

Ayolas, 19 de enero de 2023

Señores
EL DORADO
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Licitación por Concurso Publica Nacional N° 01/2023 con ID N° 423991 para el **"SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2023/2024"** del Departamento de Misiones.

El plazo límite para la presentación de la oferta y el acto de apertura se realizará según publicación de etapas y plazos comunicados en el SICP.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Sección I. **Datos de la Licitación (DDL)**
Constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Sección II. **Criterios de Evaluación y Calificación**
Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Sección III. **Suministros Requeridos**
Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Sección IV. **Condiciones Contractuales**
Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato

Sección V. **Modelo de Contrato**
Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

Sección VI. **Formularios**
Los formularios dispuestos en esta sección son los estándares a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Ramón David Vega Cásco
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

C.I. 834688

CARTA DE INVITACIÓN

Ayolas, 19 de enero de 2023

Señores
TIA HICHA SERVICIOS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Licitación por Concurso Publica Nacional Nº 01/2023 con ID Nº 423991 para el **"SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2023/2024"** del Departamento de Misiones.

El plazo límite para la presentación de la oferta y el acto de apertura se realizará según publicación de etapas y plazos comunicados en el SICP.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Sección I. **Datos de la Licitación (DDL)**
Constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Sección II. **Criterios de Evaluación y Calificación**
Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Sección III. **Suministros Requeridos**
Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Sección IV. **Condiciones Contractuales**
Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato

Sección V. **Modelo de Contrato**
Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

Sección VI. **Formularios**
Los formularios dispuestos en esta sección son los estándares a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Ramón David Vega Casco
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

P/a.

CARTA DE INVITACIÓN

Ayolas, 19 de enero de 2023

Señores
EL SUR S.R.L
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Licitación por Concurso Publica Nacional N° 01/2023 con ID N° 423991 para el **"SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2023/2024"** del Departamento de Misiones.

El plazo límite para la presentación de la oferta y el acto de apertura se realizará según publicación de etapas y plazos comunicados en el SICP.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Sección I. **Datos de la Licitación (DDL)**
Constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Sección II. **Criterios de Evaluación y Calificación**
Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Sección III. **Suministros Requeridos**
Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Sección IV. **Condiciones Contractuales**
Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato

Sección V. **Modelo de Contrato**
Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

Sección VI. **Formularios**
Los formularios dispuestos en esta sección son los estándares a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ramón David Vega Casco
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

EL SUR S.R.L.
Ayolas - Misiones
R.U.C.: 80062147 - 6

CARTA DE INVITACIÓN

Ayolas, 19 de enero de 2023

Señores
FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Licitación por Concurso Publica Nacional N° 01/2023 con ID N° 423991 para el **"SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2023/2024"** del Departamento de Misiones.

El plazo límite para la presentación de la oferta y el acto de apertura se realizará según publicación de etapas y plazos comunicados en el SICP.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Sección I. **Datos de la Licitación (DDL)**
Constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Sección II. **Criterios de Evaluación y Calificación**
Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Sección III. **Suministros Requeridos**
Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Sección IV. **Condiciones Contractuales**
Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato

Sección V. **Modelo de Contrato**
Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

Sección VI. **Formularios**
Los formularios dispuestos en esta sección son los estándares a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ramón David Vega Casco
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

FORTALEZA Emprendimientos RUC: 4119457 - 8 Encarnación - Paraguay Recibido

Dirección: Avda. Mcal López e Misiones
Teléfono: 072222383/4